ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ACTA DE INICIO

CONTRATO NÚMERO:	**CI-001-SDS-2025-003**
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA NIT. 890.984.132-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN ESTEBAN CORREA CÁRDENAS C.C. 71.992.851 expedida en Caramanta Alcalde Municipal
CONTRATISTA:	EMPRESAS PÚBLICAS DE CARAMANTA S.A.S E.S.P Nit. 900.570.704-6
REPRESENTANTE LEGAL	ALEJANDRO ARANGO GIL C.C. 1.037.608.088 expedida en Envigado, Antioquia.
SUPERVISOR:	ISABEL CRISTINA ECHEVERRY OSORIO C.C. 1.038.626.261 expedida en Caramanta, Antioquia Secretaria de desarrollo Social
OBJETO:	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO LAS ZONAS VERDES ORNATO Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CARAMANTA, ANTIOQUIA DE ACUERDO AL PROYECTO 2024051450024 2024051450025"
VALOR:	VEINTIÚN MILLÓN DE PESOS M/L ($ 21.000.000)
DURACIÓN:	El plazo para la ejecución del objeto de la presente será de SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder en plazo la fecha del 31 de diciembre de 2025.

Entre los suscritos **JUAN ESTEBAN CORREA CÁRDENAS**, mayor de edad, vecino del municipio de Nueva Caramanta, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 71.992.851 de Caramanta - Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal, nombrado mediante Acta de Posesión 001 del (30) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), en uso de las facultades y funciones debidamente facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal Nro. 10 del 08 de diciembre de 2024, actuando en nombre y representación del Municipio Nueva Caramanta, con NIT 890.984.132-5, quien para los efectos del presente contrato se denomina EL MUNICIPIO, por un parte; y por la otra, **EMPRESAS PÚBLICAS DE CARAMANTA S.A.S E.S.P,** identificado con el NIT **900.570.704-6,** sociedad que fue constituida por documento privado el día 18 de octubre de 2012, registrada el día 9 de noviembre del mismo año, en la cámara de comercio de Medellín Antioquía, cuyo representante legal es el señor **ALEJANDRO ARANGO GIL C.C. 1.037.608.088** expedida en Envigado, Antioquia, quien en adelante se denominará para todos los efectos como **El CONTRATISTA**, se celebró **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-001-SDS-2025-03,** cuyo objeto es:

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO LAS ZONAS VERDES ORNATO Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CARAMANTA, ANTIOQUIA DE ACUERDO AL PROYECTO 2024051450024 2024051450025" por un valor de VEINTIÚN MILLÓN DE PESOS M/L ($ 21.000.000) previa a las siguientes consideraciones:

- Que el Contrato el Convenio **CI-001-SDS-2025-03,** fue suscrito por las partes el día veinticuatro (24) de enero de 2025.

- Que para el presente contrato no se solcito ningún tipo de póliza, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1085 de 2015.

- El plazo de ejecución del convenio a celebrase será hasta agotar los recursos destinados para tal fin, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder en plazo la fecha de 31 de diciembre de 2025.

- El ordenador del gasto, designó como Supervisor del **CI-001-SDS-2025-03** a la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**, en cabeza de su secretario o quien haga sus veces, acorde a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Articulo 83.

- Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el municipio de Nueva Caramanta, Antioquia, el día veinticuatro (24) de enero de 2025.

ISABEL CRISTINA ECHEVERRY OSORIO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL **SUPERVISORA**	EMPRESAS PÚBLICAS DE CARAMANTA S.A.S E.S.P **ALEJANDRO ARANGO GIL** **Representa Legal**